

SANTAFRUTA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019.

A) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 - ENTIDAD, OBJETO SOCIAL Y CAMBIOS EN LOS NEGOCIOS

SANTAFRUTA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador,

Según escritura del 14 de mayo del 2019, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 15 de mayo del 2019.

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía consiste fabricación de productos alimenticios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: el Cantón Manta

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Manta con RUC: 1391902646001

CAPITAL: El capital Autorizado es de \$ 800 y Capital Suscrito \$800 dividido en 800 acciones de un dólar (\$1,00) cada una.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 20 de marzo del 2020.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con las reglas y prácticas emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y las normas tributarias del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado

Sistema de Causación

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación; los costos y gastos, se contabilizan cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y se han adquirido derechos u obligaciones o cuando han ocurrido hechos económicos que pueden influir en la estructura de los recursos de la entidad.

Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Estado Financieros es el dólar americano.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa los recursos en caja y bancos en liquidez con vencimiento igual o inferior a tres meses.

Obligaciones laborales y pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en la convención laboral vigente.

El IESS, reciben aportes de la Empresa y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo a favor de éstos últimos. El pasivo por aportes directamente a cargo de la Empresa se contabiliza en provisión y luego son cargados directamente a resultados.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o del servicio prestado, se causan mensualmente y se ajustan cuando el servicio es facturado. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Participación de trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

B) PERIODO CONTABLE

Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

C) ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

El análisis y discusión de la Gerencia en los estados financieros, que describe y explica las principales características de la situación financiera de la empresa, su desempeño financiero teniendo buenos proyectos para el año 2020.
